

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TENA

REQUISITOS PARA CERTIFICADOS DE GRAVAMANES

1. Certificado de no adeudar al municipio
2. Copia de la Escritura Pública o Certificado anterior
3. Llenar el formulario de responsabilidad de obtención de datos públicos

REQUISITOS PARA ESCRITURA DE PROPIEDAD

1. Primera y segunda copia de la escritura
2. Aviso de registro
3. Certificado de no adeudar al Municipio de las partes
4. Copias de la cédula de identidad y papeleta de votación

CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA

1. Escritura de constitución de la Compañía
2. Extracto de la publicación en la prensa (periódica)
3. Certificado de no adeudar al Municipio

PRENDAS INDUSTRIALES

1. Escritura primera, segunda y tercera
2. Impuesto al rodaje
3. Certificado de no adeudar al Municipio
4. Copia del RUC

INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO

1. Certificado de la Junta General de la Compañía
2. Nombramiento de la Compañía
3. Certificados de no adeudar al Municipio de la Compañía y de los socios

REQUISITOS PARA CERTIFICADOS DE GRAVAMENES

Si es propietario

1. Certificado de no adeudar al municipio
2. Copia de escritura pública o certificado anterior
3. Llenar el formulario de responsabilidad de obtención del dato público

Si no es propietario

1. Solicitud firmada por un abogado/a
2. Certificado de no adeudar al Municipio del abogado/a
3. Copia del RUC del abogado/a

REQUISITOS PARA ESCRITURAS DE PROPIEDADES

1. Primera y segunda copia de la escritura
2. Aviso de Registro
3. Certificado de no adeudar al Municipio de las partes
4. Copia de las cédulas de identidad y papeletas de votación legibles
5. En las escrituras debe constar el estado civil y el nombre del o la cónyuge
6. Si no consta el estado civil, traer datos de filiación o la partida integra del matrimonio
7. Otros de acuerdo al caso